

INFORME DEL COMISARIO

Señores miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de
INDUBRAS ECUADOR S.A.

Marzo 27 del 2.009

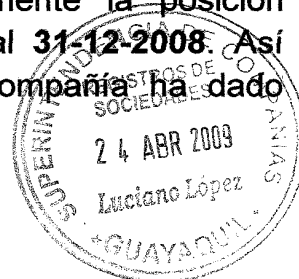
He revisado los estados financieros de la compañía **INDUBRAS ECUADOR S.A.** por el ejercicio económico terminado al **31-12 - 2008**, así como los libros sociales, las actas de las Junta General, hasta esa misma fecha. Los estados financieros son de responsabilidad de la administración.

Es mi responsabilidad expresar opinión respecta a las cifras presentadas en estos estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y, si estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados; además, opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias; de la resolución de la Junta General.

El análisis de los estados financieros se efectuó a base de pruebas, para asegurarme de evidencias que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, así como una evaluación de su presentación general. Considero que los procedimientos aplicados permiten expresar mi opinión.

En mi opinión, la compañía **INDUBRAS ECUADOR S.A.** Prepara sus estados financieros y lleva sus registros contables de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y de acuerdo a normas emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Las cifras presentadas y examinadas están acordes con sus registros contables y demuestran, razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al **31-12-2008**. Así mismo expreso que la administración de la compañía ha dado



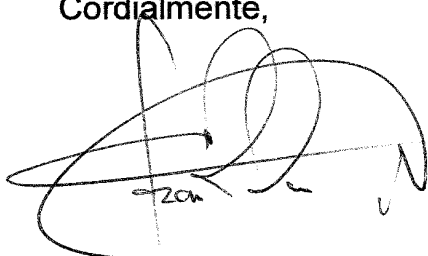
cumplimiento de las normas estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los procedimientos de control interno aplicados por la compañía son adecuados; y su desenvolvimiento a esta fecha, esta ajustado a las normas de una correcta administración.

He dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de compañías vigente.

Si los señores accionistas requieren información adicional, estoy listo a proporcionarla.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom. The signature is written over a faint horizontal line.

Ing. Marcos Eduardo Franco Parrales
R.N.C. No. 0.37310

